Editorial

Manual de marca Ayuntamiento de Madrid

13. Publicaciones

13. Publicaciones

13. Publicaciones 120
13.1. Dípticos 122
13.2. Trípticos 124

En todas las publicaciones del Ayuntamiento de Madrid, las submarcas, las marcas de colaboradores y otras marcas ajenas al mismo deben ser parte del "área de contenido", y dependen de la maquetación de la campaña.
En ningún caso forman parte de la banda corporativa.

Dípticos y trípticos

Todos los folletos que publique el Ayuntamiento de Madrid deben llevar en la zona superior la banda corporativa a sangre.

La proporción de la banda estará directamente relacionada con el formato de la publicación.

Y puede utilizarse en todas las variantes de color establecidas en este manual.

13.1 Dípticos

Volver al índice

Descripción

Todos los dípticos que publique el Ayuntamiento de MAdrid deben llevar en la zona inferior la banda corporativa a sangre.

Las submarcas forman parte del contenido de la campaña, por lo cuál su ubicación depende de la maquetación de la campaña.
En el caso de colaboraciones y patrocinios se deberán seguir las pautas de este manual al respecto.

Banda corporativa

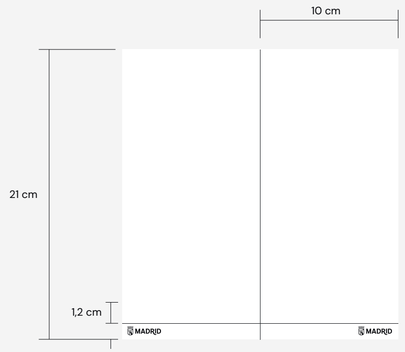
La proporción de la banda estará directamente relacionada con el formato de la publicación. En la ilustración se muestra la banda corporativa, relacionándola con los formatos más habituales.

El tamaño de la banda corporativa para otros tamaños tendrá una proporción de 1/18 tomando como referencia la altura del díptico.

La banda corporativa se compone exclusivamente con la firma institucional.

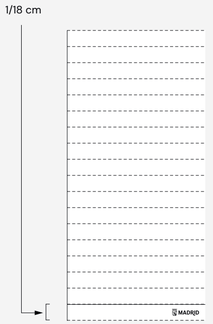


Tamaños más habituales





Para otros tamaños



13.1 Dípticos

Volver al índice

Ejemplo



13.2 Trípticos

Volver al índice

Descripción

Todos los trípticos que publique el Ayuntamiento de MAdrid deben llevar en la zona inferior la banda corporativa a sangre.

Las submarcas forman parte del contenido de la campaña, por lo cuál su ubicación depende de la maquetación de la campaña.

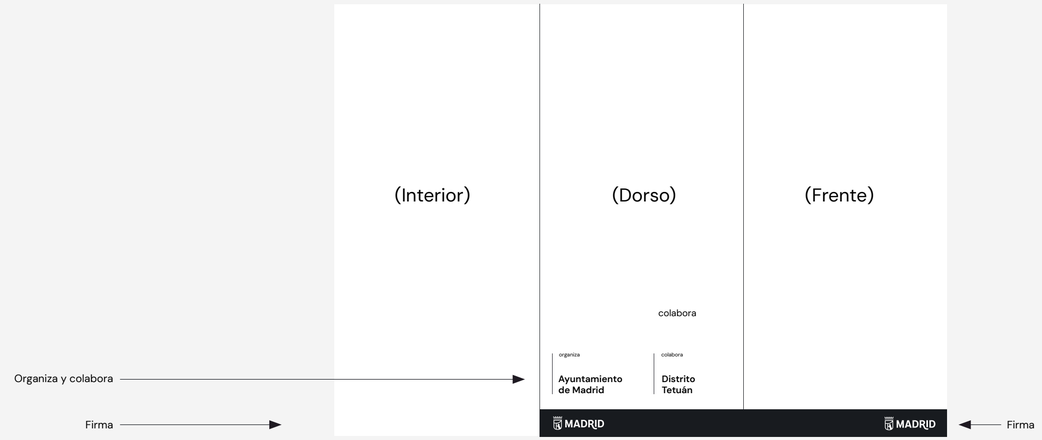
En el caso de colaboraciones y patrocinios se deberán seguir las pautas de este manual al respecto.

Banda corporativa

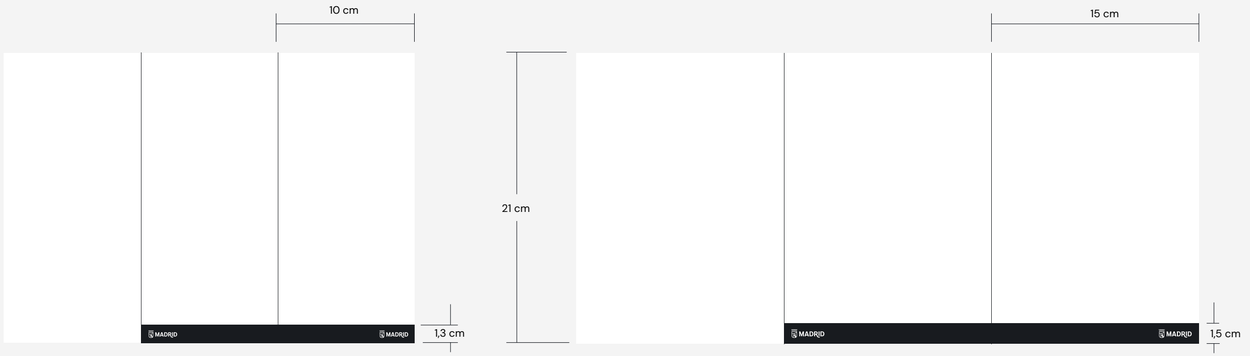
La proporción de la banda estará directamente relacionada con el formato de la publicación. En la ilustración se muestra la banda corporativa, relacionándola con los formatos más habituales.

El tamaño de la banda corporativa para otros tamaños tendrá una proporción de 1/18 tomando como referencia la altura del díptico.

La banda corporativa se compone exclusivamente con la firma institucional.



Tamaños más habituales



13.2 Trípticos

Volver al índice

Ejemplo

